

Perspectivas acerca de la Educación en valores con énfasis en el control emocional

Perspectives on Values Education with an emphasis on emotional regulation

Gustavo Héctor Giuliano¹

Instituto Nacional de Educación Superior

gustavohectorgiuliano@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6158-0588>

Resumen

Partiendo de entrevistas a actores claves sobre la Educación en valores, observamos una realidad crítica de relativización de los valores en el medio académico y escolar, vinculada a faltas de respeto, acoso y adicciones. Todo esto, afecta la transmisión de conocimientos y ejerce negativa influencia, deteriorando el triángulo didáctico, a saber, entre el docente, el alumno y los contenidos. La consulta bibliográfica que respalda la presente investigación se realizó en centros educativos y espacios propiciados por diferentes ONG. Esto le dio a la educación en valores una perspectiva holística, abordando temas como la calidad en la educación, la inteligencia emocional, el papel de los valores en la educación y la educación para la paz. Se

¹ Licenciado y profesor en Ciencias de la Educación, magister en Investigación Educativa. Profesor de grado y posgrado en la Universidad Nihon Gakko. Tutor de tesis. Director Académico de la Academia de Liderazgo para América Latina (ALPAL).

detectó la importancia que el estudiante y el docente deben controlar los impulsos emocionales, una habilidad que debe ser ejercitada para poner en práctica correctamente los valores, e influir positivamente hacia una educación de calidad. De la revisión de literatura se puede concluir que la postergación de un impulso emocional para alcanzar un cierto objetivo en la vida favorece al comportamiento y al rendimiento personal, tanto en la escuela, como en cualquier otro orden de vida.

Palabras clave

Educación en valores; inteligencia emocional; educación para la paz; control de los impulsos emocionales.

Abstract

Based on interviews with key actors on values education, we observe a critical reality of relativization of values in the academic and school environment, linked to disrespect, harassment, and addictions. All this affects the transmission of knowledge and exerts a negative influence, deteriorating the didactic triangle, that is, between the teacher, the student, and the contents. The bibliographic consultation that supports this research was carried out in educational centers and spaces sponsored by different NGOs. This gave values education a holistic perspective, addressing issues such as quality in education, emotional intelligence, the role of values in education, and education for peace. It demonstrated the importance that the student and the teacher must control emotional impulses, a skill that must be exercised to correctly put the values into practice and positively influence a quality education. From the literature review it can be concluded that the postponement of an emotional impulse to achieve a certain goal in life favors behavior and personal performance, both at school and in any other order of life.

Keywords

Education in values; emotional intelligence; peace education; control of emotional impulses

1. Introducción

En el módulo de Investigación cualitativa, se realizó un trabajo exploratorio, entrevistando a diferentes actores claves de la Educación basado en el tema: La Educación en valores ¿Es responsabilidad del Estado o del Ciudadano?

Los actores compartieron sus conocimientos y experiencias basados en tres preguntas abiertas: ¿Qué entiende de la Educación en valores?, ¿Cuál es su experiencia con respecto a la Educación en valores? Y finalmente: ¿Qué aporte usted haría para fortalecer la Educación en valores?

Esto nos abre el camino para discutir sobre las diferentes perspectivas acerca de la Educación en valores, pensar seriamente ante la realidad crítica imperante, y buscar una salida para elevar la calidad de la Educación.

De acuerdo con los entrevistados, esa realidad crítica, se centra en que los jóvenes deben saber denunciar cuando ven que otros violan las normas del establecimiento educativo, ser cómplices socava aún más nuestra sociedad. La cultura de las drogas y el robo debilita las buenas intenciones de los docentes a la hora de transmitir nuevos conocimientos.

Para ampliar los resultados obtenidos, se trae a escena otros autores y/o actores quienes le dan un enfoque holístico a la Educación en valores, preocupados por una educación para la paz, en un siglo donde la Inteligencia Emocional es más preponderante que el coeficiente intelectual, lo que nos acerca a una mejor educación de calidad.

Además, se considera el control de las emociones como un tema de vital importancia para bajar los índices de problemáticas sociales dentro y fuera de los establecimientos educativos.

Debemos considerar que la Educación en valores debe ser a lo largo de toda la vida: La utopía orientadora que debe guiar nuestros pasos consiste en lograr que el mundo converja hacia una mayor comprensión mutua, hacia una intensificación del sentido de la responsabilidad y de la solidaridad, sobre la base de aceptar nuestras diferencias espirituales y culturales. Al permitir que todos tengan acceso al conocimiento, la educación tiene un papel muy concreto que desempeñar en la realización de esta tarea universal: ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo. *(Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la*

educación para el siglo XXI de De-lors, J. *et al.*, 1996, p.33)

El objetivo del artículo es relacionar los resultados de las entrevistas con las diferentes perspectivas sobre la Educación en valores destacando el enfoque sobre la Inteligencia Emocional, la Educación para la Paz y una mejor Educación de calidad.

Finalmente se considera importante hacer transversal el tema control de las emociones a los resultados de las entrevistas y las perspectivas en valores, sin duda eso será clave para la mejora de la conducta y rendimiento tanto en el estudiante como el docente el ámbito escolar y fuera de él.

2. Metodología

Según Pérez Serrano (1994): «La investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio» (p. 46).

Este artículo se construye desde una investigación cualitativa exploratoria. La tarea central fue una indagación dirigida y profunda sobre la educación en valores, se entrevistó a una técnica de la Dirección General de

Educación en Derechos Humanos dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias [MEC] (2018), a una profesional que fue Decana de la Universidad Autónoma de Asunción y ocupó el cargo de viceministra de educación y finalmente a una Magister en Gestión Educacional profesora de la educación media.

Entendiendo que cada una podía aportar diferentes miradas sobre el tema en cuestión.

Para dichas entrevistas se formularon las siguientes preguntas: ¿Qué entiende de la Educación en valores?, ¿Cuál es su experiencia con respecto a la Educación en valores? Y finalmente: ¿qué aporte usted haría para fortalecer la Educación en valores?

El entrevistador se dirigió a los lugares de trabajo de los entrevistados y después de crear un ambiente ameno se formuló las tres preguntas semiestructuradas y se procedió a grabar la entrevista. Después de desgravar toda la información recabada pasó por el proceso de análisis.

En ese proceso se dividió en tres temas según las tres preguntas, se codificó a los entrevistados, se cargó las respuestas y se extrajeron las palabras claves de cada respuesta. Al final se armó un cuadro mostrando las

convergencias y las divergencias de los resultados de la entrevista.

El marco referencial que respalda la presente investigación corresponde a libros, artículos científicos y otros estudios obtenidos en *Google Académico*.

Todo el artículo está esencialmente dirigido hacia un despertar ético y moral. Se pretende que el lector sea estudiante o docente, pueda reflexionar sobre la educación en valores en busca de una mejor calidad educativa y del conocimiento científico.

Se espera que estos conocimientos se lleven a la práctica, solo así veremos una transformación real, haciendo que el valor se transforme en virtud.

3. Diferentes perspectivas en Educación en valores

3.1 Valores en la educación

Desde el siglo XVI e inmediatamente después de la guerra de los 30 años entre católicos y protestantes, la educación tomó la forma de enseñar en auditorios, con un profesor y los estudiantes, así también los valores en la Educación comenzaron a ser considerados en el ámbito académico.

Juan Amos Comenio (1592 - 1670), teólogo y primer pedagogo, quien dio

impulso a esta nueva perspectiva, lanzó la frase: árbol que crece torcido es muy difícil enderezar, una analogía que se interpreta que aquellas personas que no pudieron corregirse a temprana edad, difícilmente lo podrán hacer de adultos. Comenio abogó por el castigo para mantener la disciplina (Díaz Barriga, 2006).

Actualmente la sociedad latinoamericana se encuentra en una época donde los valores están en el centro de la discusión. Debido al contraste donde la sociedad marca una tendencia a lo material para satisfacer el bienestar físico y por otro lado busca una satisfacción espiritual para lograr el bienestar ético y moral en la familia y la sociedad. Ambos enfoques parecen incompatibles, pero son interdependientes (Fundación Educativa Internacional de América Latina [FEI-AL], 2004).

La revolución sexual en América de los años de 1960 y 1970 trajo una fuerte corriente de relativización de los valores, sacando de foco el respeto a las autoridades y a los mayores; así el valor “tolerancia” tomó fuerza, dando lugar al pluralismo donde no se consideraba a los valores y contravalores en una escala de mejores o peores.

Según Francisco Imbernón, (2020) en general, las políticas progresistas se caracterizan, desde hace más de un siglo, por la lucha por una nueva escuela. Confían más en el profesorado, en el desarrollo y la menor intervención del currículum, en una escuela pública y laica donde la participación es fundamental y con una defensa de la igualdad, la libertad, la democracia y la justicia, buscando el progreso y bienestar social mayoritario. Palabras fundamentales son el cambio constante y los derechos colectivos.

En realidad, no está mal tender al cambio constante, lo que se debería reforzar son los valores que permitan al alumno el autocontrol de las emociones, reconociendo aquello que lo lleve a la autodestrucción.

En los años 90 en los Estados Unidos, el gobierno de George Bush Junior como resultados de la revolución sexual de los 70, tomaron en cuenta el avance abrumador de las diferentes problemáticas sociales, como las enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, criminalidad y drogadicción. Así este gobierno tomó la determinación de comenzar una profundización de la Educación de carácter en los jóvenes.

Pero ¿qué fue lo que pasó? Existió la influencia de la terapia al cliente,

propuesta por el psicólogo y pedagogo Carl Roger que fue incorporada al ámbito escolar (FEI-AL, 2004).

Esta influencia terapéutica consistía en que el profesor como moderador, proponía un tema a los estudiantes, donde cada uno daba su opinión. Supongamos que el tema fuera «¿El preservativo es la solución para evitar el embarazo no deseado?», entonces cada estudiante daba su parecer y el profesor aplaudía cada punto de vista. Es excelente que los estudiantes exteriorizan sus pensamientos, es muy bueno que el profesor sepa escucharlos.

Sin embargo, el profesor no daba ningún marco moral al tema en cuestión y al mismo tiempo desacreditaba la autoridad de los padres de los estudiantes o cualquier persona que podría influir en él. De esa manera, el moderador apoyaba cualquier decisión de los estudiantes.

Esto trajo innumerables problemas sociales, hasta que en los inicios de los 90 viendo los grandes gastos que esos problemas acarrearían al país americano, comenzaron una seria campaña de Educación en valores.

Aparecieron movimientos juveniles que practicaban la abstinencia sexual y se alejaron de los vicios, ya que ellos mismos experimentaron ver

como sus mejores amigos morían de SIDA o por ingerir altas cantidades de estupefacientes (FEI-AL, 2004).

2. La inteligencia emocional

Las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner (1983), destacando dos de ellas: la intrapersonal y la interpersonal, abrieron el camino para la aparición de otras perspectivas como la Inteligencia Emocional por Daniel Goleman (1995), quien manifestó, a través de sus estudios, que el coeficiente emocional es primordial con respecto al coeficiente intelectual.

Por lo tanto, desde Comenio hasta el siglo XX, encontramos avances en la Educación en valores y en el control de las emociones. El psicólogo Daniel Goleman, a diferencia de Comenio, dijo que no importa qué edad uno tenga, todos podemos lograr cambios de conducta, pero agregó hay que ponerle inteligencia a las emociones para controlarlas.

En la actualidad, el mundo empresarial contrata al profesional no solo por su currículo académico, sino por su Inteligencia Emocional. El conocerse a uno mismo y conocer a los demás emocionalmente, permite fortalecer la capacidad de liderazgo,

manejando grupos y resolviendo conflictos.

El coeficiente intelectual fue considerado siempre el que debe ser evaluado. En la primera Guerra Mundial para aprobar a los ciudadanos americanos aptos al servicio militar, se les hacía una prueba (test) de matemáticas y lectoescritura más allá del examen fisiológico. Hasta ahora muchos consideran la inteligencia racional más importante que la inteligencia emocional. Pero según Goleman (1995), el desenvolvimiento del quehacer humano está centrado en la inteligencia emocional y ocupa un espacio del 80 % en comparación a la inteligencia racional en un 20 %.

Estas ideas planteadas por Goleman tienen un perfil universal, ya que se aplican a todas las áreas del ser humano sin importar la edad.

De esa manera Goleman define a la inteligencia emocional como «la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos» (1995) A lo que podemos añadir que esta «describe aptitudes complementarias, pero distintas de la inteligencia académica

(Goleman, como se citó en Castells, 2018, p. 7).

¿Por qué entonces valoramos la Inteligencia Emocional y cuál es su relación con los valores en la educación? Los valores deben conocerse, se deben sentir y finalmente se deben practicar. Los valores son guías de comportamiento que regulan la conducta de la persona. Al practicarlos se convierten en virtudes. Si una persona entiende el valor “respeto” y lo práctica, entonces llega a ser “respetuosa”.

La cuestión es ponerles inteligencia a las emociones. Sin esa inteligencia podemos perder los estribos y se hará difícil vivenciar los valores. Por ejemplo, la amistad genuina entre dos compañeros de escuela podría terminar con el acoso a un tercer compañero. La puesta en práctica de los valores debe estar acompañada de la inteligencia emocional.

Castells (2018) describe las cinco capacidades que engloban a la inteligencia emocional: el autoconocimiento, el autocontrol, la automotivación, la empatía y el control de las relaciones o sociabilidad (p. 12).

El *autoconocimiento* y el *autocontrol* son una subcategoría subordinada al Desarrollo Cognitivo y tiene que ver con lo intrapersonal. El saber pensar

para tomar la decisión correcta que no traigan consecuencias que tengamos que lamentar.

La *automotivación* estaría anclado al Desarrollo Emocional, sería el motor de las emociones que estén encendidas a la hora de actuar basado en un pensamiento firme. Sin un pensamiento claro, ni un autoconocimiento, ni un autocontrol podríamos terminar usando el amor sin freno, lo que nos puede traer consecuencias de embarazos no deseados o la obtención de enfermedades de transmisión sexual.

La *empatía* y la *sociabilidad* están dentro del Desarrollo Conductual y tiene que ver con lo interpersonal. Aquí el saber actuar es la clave. Debe estar apoyado de un correcto pensamiento, una correcta motivación entonces tendremos una conducta moral, un respeto hacia el otro, una actitud responsable frente a un compromiso. El escuchar al otro hace que uno pueda entender su situación, y eliminar los prejuicios que existían antes de estrechar su mano.

En este artículo se hará un especial énfasis en el valor autocontrol ubicado dentro del Desarrollo Cognitivo. Y para ello es inevitable considerar uno de los estudios presentados en el libro de Daniel Goleman (1995),

realizado por el Psicólogo Walter Mischel, estudio realizado en la Universidad de Stanford en los Estados Unidos de América durante la década de los sesenta. El estudio se titulaba: *Control del Impulso: La prueba del bombón*.

Imagínese que tiene cuatro años y alguien le hace la siguiente proposición: Si espera a que esa persona termine la tarea que está haciendo, podrá recibir dos bombones de obsequio. Si no puede esperar sólo conseguirá uno, pero podrá recibirlo de inmediato. (p. 106)

Esta investigación fue realizada a niños de cuatro años, en el preescolar dentro del Campus de la Facultad de Stanford. El experimentador le dio un bombón a cada niño y les dijo que, si no lo comían durante el tiempo que él iría hacer una «tarea», cuando regresara les daría otro bombón.

Daniel Goleman (1995) expresó:

Este es un desafío que sin duda pone a prueba el alma de cualquier criatura de cuatro años, un microcosmos de la eterna batalla que existe entre el impulso y la restricción, el yo y el ego, el deseo y el autocontrol, la gratificación y la postergación. La elección que hace el

niño constituye una prueba reveladora, ofrece una rápida interpretación no sólo del carácter, sino también de la trayectoria que probablemente seguirá a lo largo de su vida. (p. 106)

Un cuarto de los niños hizo de todo para no comer el bombón, jugaban con sus manos y pies, hablaban solos, cantaban, hasta intentaron dormir. El resto se lo comió a los segundos de que el experimentador salió hacer su tarea.

Entre 12 y 14 años después, el mismo investigador analizó el comportamiento y el rendimiento escolar de ambos grupos que ahora ya eran adolescentes.

Goleman, D. (1995), expresó al respecto:

Los que habían resistido la tentación a los cuatro años, como adolescentes eran más competentes en el plano social: personalmente eficaces, seguros de sí mismos, y más capaces de enfrentarse a las frustraciones de la vida. Tenían menos probabilidades de derrumbarse, paralizarse o experimentar una regresión en situaciones de tensión; o ponerse nerviosos y desorganizarse cuando eran sometidos a presión; aceptaban

desafíos y procuraban resolverlos en lugar de renunciar, incluso ante las dificultades; confiaban en ellos mismos y eran confiables; tomaban iniciativas y se comprometían en proyectos. Y más de una década después aún eran capaces de postergar la gratificación para lograr sus objetivos. (p. 107)

Pero los que no pudieron postergar su impulso y se comieron el bombón la situación del comportamiento varió considerablemente. Así, Goleman (1995) comenta los resultados de este estudio:

Durante la adolescencia mostraron más inclinación a rehuir a los contactos sociales; a ser tercos e indecisos; a sentirse fácilmente perturbado por las frustraciones; a considerarse malos o inútiles; a adoptar actitudes regresivas o quedar paralizados por el estrés; a ser desconfiados y resentidos por no obtener lo suficiente; a ser propenso a los celos y la envidia; a reaccionar de una forma exagerada ante la irritación con actitudes bruscas, provocando así discusiones y peleas. Y aún después de todos esos años seguían siendo incapaces de postergar la gratificación. (p. 107)

En cuanto al rendimiento escolar los que no habían evitado comer el bombón:

Tenían una puntuación de 524 en el campo verbal y una puntuación de 528 en el campo cuantitativo (o en matemáticas); [mientras que] el tercio que había esperado más tiempo para tomar el bombón tenía una puntuación promedio de 610 y 652 respectivamente, una diferencia de 210 puntos en la puntuación total. (p. 108)

Se podría concluir que la postergación de un impulso para alcanzar un cierto objetivo en la vida favorece el comportamiento y el rendimiento escolar. Eso, es «ponerle inteligencia» a las emociones.

3. Educación de calidad

Braslavsky, Cecilia (2006) se refiere a la educación de calidad de la siguiente manera:

El concepto de calidad de la educación es uno de esos conceptos que es a la vez muy simple y muy sofisticado. Desde nuestra perspectiva “una educación de calidad es aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vida y

de sus sociedades y en felicidad”, porque todos merecemos la felicidad o, cómo se expresa en francés, "le bonheur". En este sentido es válido plantear que el derecho al bienestar no es un derecho que se deba postergar para la vida adulta. Los niños y las niñas merecen, primero que nadie, sentirse bien cuando están en la escuela, ser felices en la escuela. (p.84)

Para alcanzar la calidad en todo su esplendor los contenidos tienen que ser evaluados desde la perspectiva cognoscitiva, procedimental y actitudinal como lo plantea Seibold (2000) en plena concordancia con los cuatro fundamentos de la educación recomendados por el Informe de Delors *et al.* (1996).

Para una mejor calidad en la Educación, y considerando relacionar el control de las emociones en cada perspectiva, se recomienda la utilización del instrumento para el alumnado que ofrece Rafael Bisquerra Alzina (2005) en su artículo «La educación emocional en la formación del profesorado»

Bisquerra, (2005) detalla la metodología que los docentes podrán aplicar en sus clases.

Tema: Comportamiento impulsivo.

Objetivo: Desarrollar estrategias para controlar el comportamiento impulsivo.

Materiales: Al ser una discusión en gran grupo no se requiere ningún material.

Procedimiento: El educador explica lo que significa comportamiento impulsivo: actuar de forma repentina, irreflexiva, sin pensar en las consecuencias que se puedan derivar de este tipo de comportamiento. El educador pide al alumnado que aporte ejemplos de comportamiento impulsivo (insultar, pegar, robar, destrozar, etc.). (p.107)

Seguidamente, Bisquerra se formula las siguientes preguntas:

¿A qué se debe que ciertas personas en determinados momentos adopten un comportamiento impulsivo?

¿Se producen con frecuencia comportamientos impulsivos?

¿Has tenido alguna experiencia de comportamiento impulsivo? (p. 108)

A continuación, también se pregunta:

¿Cuáles pueden ser las consecuencias de un comportamiento impulsivo?

¿Cómo te has sentido después de haber tenido un comportamiento impulsivo?

¿Qué se puede hacer con el comportamiento impulsivo?

¿Crees que merece la pena intentar controlar los comportamientos impulsivos?

¿Intentas controlar tus comportamientos impulsivos?

¿Conoces alguna persona que tiende a comportarse impulsivamente?

¿Cómo es tu relación con esta persona? (p. 108)

Finalmente, lo que el docente deberá hacer es:

Introducir la idea de que detrás de un comportamiento impulsivo suele estar un pensamiento irracional [...]. Por ejemplo: «no me puedo aguantar, esto es un desastre, eres un tonto. Dar sugerencias para cambiar estos pensamientos irracionales por otros más apropiados». (p. 108)

Por lo tanto, para una mejor calidad en la educación el control de los impulsos es un ingrediente clave. Esto contribuirá a mejorar la práctica de los valores, mejorando la conducta para finalmente favorecer el rendimiento académico.

3.4. Educación para la Paz **¿Qué es la Educación para la Paz?**

Fernández-Herrería y López-López (2014) definieron a la Educación para la paz como:

La forma de enseñar y/o aprender, sean contenidos de paz o sean otros, debe ser pacífica en sí misma y, en consecuencia, coherente con lo que se persigue. No debe haber contradicción entre el fin, que son los valores de paz, y los medios para conseguir dicho fin. Si queremos educar en la paz todos los procesos, procedimientos, medios, contextos y ambientes de aprendizaje deben ser pacíficos, de lo contrario se estaría enseñando —aprendiendo— contenidos en ambientes y con procedimientos violentos; lo cual, además de contradictorio, ayudaría a perpetuar el aprendizaje implícito de la propia violencia. Como

sostuvo Gandhi, si queremos valores de paz, la paz misma es el camino, no hay otros caminos para la paz. (p. 129).

Por su parte, J. Vidanes Díez (2007) indicó que:

Educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad... La educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo.

La buena educación para la paz debe estar basada en una buena comunicación a la hora de resolver los conflictos escolares.

Como detalla Silvia Funes Lapponi (2000):

Una comunicación interpersonal de calidad a nivel personal tenderá a producir:

- a) Un descenso del temor a ser rechazado.
- b) Una disminución de la ansiedad generada a partir de la

lucha por la aceptación y el reconocimiento.

c) El incremento de la predisposición a escuchar al otro y a reconocer sus aspectos positivos.

d) Un refuerzo de la autoestima, un aumento del grado de seguridad ontológica y una disminución, por ende, de las conductas defensivas ofensivas. De esta manera, contar con canales de comunicación fluidos y de calidad proporcionará una serie de ventajas en el clima de convivencia: permite una organización cooperativa, ayuda a resolver problemas, y no queden enquistados, proporciona una mayor seguridad individual, contribuyendo a la autoestima y a la autovaloración, y también a la autonomía y la responsabilidad, aumenta la comunicación, ya que se manifiesta eficaz para atender a las cuestiones personales y grupales. (p. 97)

Estos estados anímicos propuestos por Funes Lapponi favorecen al mayor control de los impulsos emocionales y nos permitirá a la hora de un conflicto transitar por tres pasos, a saber: a) reflexionar y reorientarse, b) revertir y restituir y por último c)

reconciliarse y renovarse. (FEI-AL, 2004). Estos tres pasos son fundamentales para lograr la paz y la armonía.

4. Resultados

Las preguntas que orientaron el trabajo actual de investigación fueron: ¿Qué entiende de la Educación en valores?, ¿Cuál es su experiencia con respecto a la Educación en valores? Y finalmente ¿que aporte usted haría para fortalecer la Educación en valores? De las tres preguntas formuladas se desprendieron tres secciones las que expresan las respuestas de los actores entrevistados:

4.1. Entendimiento de la Educación en valores

Respuestas de los actores entrevistados sobre ¿Qué entiende de la Educación en valores?, a saber:

«La educación en valores es para el desarrollo personal y colectivo del individuo. La responsabilidad es de la familia y los docentes. El Ministerio de Educación y Ciencias en adelante, tiene en sus manos la capacitación en valores éticos y morales de los docentes» (Exviceministra).

Dentro de los comentarios de la entrevistada señala que, en un estudio hecho por Rodolfo Elías (2014), sobre la reforma educativa desde 1990 al 2012 se han sufrido retrocesos. El texto, decía que:

Si bien se registraron avances respecto a las metas educativas, se han identificado áreas en que no se han logrado los resultados esperados. Esto lo señalan informes elaborados por organismos nacionales como internacionales. Según el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2008), “queda mucho camino por recorrer respecto a la eficiencia del sistema en todos los niveles”. De acuerdo a un informe del Consejo Nacional de Educación y Cultura del año 2007, los resultados de la reforma educativa han sido consecuencia de una serie de factores, tanto vinculados a las condiciones socioeconómicas del país y a la ausencia de políticas de desarrollo social, como al modelo pedagógico y de gestión del sistema educativo. Se han dado cambios en el contexto social, económico y cultural del país que plantean nuevos desafíos a la escuela: pobreza, migración, trabajo infantil, ruptura de

vínculos familiares, la presencia de nuevos patrones de comportamientos sociales promovidas por los medios masivos de comunicación, las transformaciones del mercado laboral, entre otros. También persisten situaciones relacionadas a la complejidad sociocultural del país que han sido atendidas solo parcialmente (p. 3).

La exviceministra culmina, diciendo que:

«Más que dar un conocimiento técnico (reduccionismo) es fundamental enseñar valores con el fin de formar profesionales aptos y reflexivos».

«Los docentes y adultos deben plantearse ¿qué valores estamos transmitiendo? Al final todo dependerá del ejemplo que den los adultos en los hogares y los docentes en las aulas» (Ex viceministra de educación).

Otras manifestaciones, al respecto:

«El día a día debo predicar la honestidad con mis acciones» (Técnica del MEC).

«La Educación en valores existe dentro del sistema

educativo y se ve reflejado en el artículo 75 de la Constitución Nacional» (Docente de la Educación Media).

«El ciudadano debe adaptarse a la educación en valores para que junto al conocimiento técnico pueda insertarse en el campo profesional» (Exviceministra de educación).

4.2. Experiencias para transmitir la Educación en valores en Paraguay

Respuestas de los actores entrevistados sobre la pregunta ¿cuál es su experiencia con respecto a la Educación en valores?, fueron:

«La importancia de enseñar una asignatura educación cívica a la juventud dentro del marco de la reforma educativa. Los docentes deben actualizarse de acuerdo con los cambios de conducta de los jóvenes. Aun así, los jóvenes buscan modelos positivos. Se requiere de una asignatura enfocada en orientar al joven para el autocontrol de las emociones» (Exviceministra de educación).

«Hemos hecho una evaluación a los jóvenes y vemos a través de las respuestas, mucha

carencia en valores. Uno tiene que denunciar cuando se violan los derechos, no ser cómplice (...) Si no tenemos valores no tendremos paz» (Técnica del MEC).

«La madre de una alumna de 15 años le exige a ella que pague parte del alquiler y para eso la obliga a que tenga además de su novio un hombre que la mantenga como su amante, ¿qué podemos hacer ante esta situación? Hay padres de jóvenes que venden drogas a los mismos compañeros de su hijo» (Docente de Educación Media).

«Los antivaleores reinantes nos dicen que falta una educación en valores humanos. Hay mucha educación técnica profesional, sin embargo, la educación del ser se dejó de lado. Urge reorientar y redimensionar el enfoque de la capacitación docente» (Exministra de educación).

4.3. Mejoras para la Educación en valores

Respuestas de los actores entrevistados sobre la pregunta ¿Que aporte usted haría para fortalecer la Educación en valores?, a saber:

Para mejorar la Educación en valores todos los sectores de la sociedad deben involucrarse en un debate y reflexión continua. Desde el MEC se debe fundamentar pedagógicamente la importancia del conocimiento del ser y darle al docente un enfoque netamente humano y espiritual. Las adicciones son una realidad dentro y fuera de las aulas. La concientización del docente será clave. Nos enfrentamos a una sociedad individualista. La era digital es preponderante (Exviceministra de educación).

«Debo mejorar las instituciones de mi hijo o hija. La educación empieza desde los adultos, nosotros vamos a orientar a los jóvenes (...) Educar tiene su proceso y hay que alimentarlo día a día. Es fundamental la palabra de Dios, lo tiene todo» (Técnica del MEC).

«Necesitamos también preparar a los educandos en valores, a través de la música, juegos, talleres, darle más énfasis, que sea una asignatura (...) ¿Qué está sucediendo que la gente se está refugiando en las adicciones? No hay lugares de rehabilitación del adicto. La

educación paraguaya debe tomar en serio este flagelo» (Docente de la Educación Media).

«La educación teleológica se refiere al estudio del fin o finalidad. Hay que enseñarle al ser como lograr su autorrealización. Porque el ser, es un ser libre, un ser en comunicación» (Exministra de educación).

5. Conclusión

Según la recomendación de los entrevistados, coincidieron que para que los valores se hagan parte de la manera de pensar, sentir y hacer las cosas, es fundamental la importancia de transversalizar los contenidos éticos y morales en todos los espacios didácticos y del quehacer humano.

Rafael Yus (1998) dijo acerca de transversalizar:

Se trata de un aspecto largamente debatido en la historia de la educación, con aportaciones de prestigiosos pensadores, tales como Dewey, Decroly, Pestalozzi, Montessori, Freinet, Piaget y un largo etcétera, quienes, pese a sus singularidades, convergen en su crítica a la visión compartimentada del conocimiento y en considerar la

educación una actividad ético-moral y humanística. Esta visión es compartida por Carbone (1994), para quien la introducción de los temas transversales no es más que una reactualización del discurso del conocimiento integrado/globalizado, interdisciplinar y del replanteamiento de la educación ética-moral-humanística. (p. 7)

En definitiva, las instituciones eclesíásticas junto a los establecimientos educativos, los hogares familiares, los clubes, las empresas, los medios de comunicación y organismos públicos deberán jugar un papel preponderante a la hora de orientar a los jóvenes en la misma sintonía desde el enfoque ético y moral.

Transversalizar los valores tendría como punto de partida desde el propio interés del joven, usando las redes sociales para una comunicación dinámica, afectiva y efectiva, haciendo talleres de teatralizaciones presenciales u online sobre resolución de conflictos, concursos de diferentes talentos a saber: pintura, música, canto, danzas tradicionales, deportes, artes marciales, etc.

En busca de mejorar la Educación en valores con acento en la Paz, todos los sectores de la sociedad deben

involucrarse en un debate de reflexión continua. Por eso incorporamos a la discusión a la autora Funes Lapponi (2000) quien considera imprescindible una comunicación interpersonal de calidad para un mejoramiento personal. Ese relacionamiento favorecerá entre otras cosas a la autonomía y la responsabilidad, la consciencia de controlar los impulsos y la eficacia para atender las cuestiones personales y grupales (p. 97).

Los tres sujetos entrevistados nos dieron un panorama de la realidad social en que nos encontramos, donde tanto el estado como los ciudadanos son responsables. Sin duda la calidad será alcanzada cuando la práctica de los valores sea con eficacia. Por lo tanto, el área académica debe centrarse en la formación del ser y no del tener, y a eso reforzarlo con valores espirituales.

Así la calidad de la educación, no se logrará en la simple transmisión y

asimilación de los conocimientos, sino en el «por qué» y el «cómo» se enseña y aprende simultáneamente. Ahí entran en juego la correlación entre aptitudes y actitudes del docente y del estudiante. Por eso para una mejor conducta y mejor rendimiento escolar y en cada campo de la sociedad se requiere de ejercitar la habilidad del control de los impulsos emocionales. «Si queremos construir un mundo de paz tenemos que formar gente que sepa amar» (Braslavsky, 2006).

Se pudo percibir que los entrevistados tienen una considerable vocación de vivir por el bien de los demás. Si cada ser humano, como actores claves de la educación, considera separarse de sus hábitos egocéntricos controlando su comportamiento impulsivo logrará el punto de inicio para que la educación llegue a ser de calidad, alcanzando un ambiente pacífico y armonioso.

Referencias bibliográficas

- Bisquerra Alzina, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Interuniversitaria de formación del profesorado*, 19 (3), 95-114. <https://www.re-dalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>
- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *Iberoamericana sobre Calidad, eficacia y cambio en educación*, 4 (2). <https://revistas.uam.es/reice/articulo/view/10081>
- Castells, M. (2018). *La inteligencia emocional en la escuela* [Trabajo de grado, Facultad de Educación de Universidad de la Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11497/La%20inteligencia%20emocional%20en%20la%20escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Delors, J., Al Mufti, I., Amagi, I., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., Kornhauser, A., Manley, M., Padrón, M., Savané, M., Singh, K., Stavehagen, R., Won, M. y Nanzhao, Z. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Ediciones Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Díaz Barriga, A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1), 1-15. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412006000100001
- Elías, R. (2014). Análisis de la reforma educativa en Paraguay: discursos, prácticas y resultados. *CLACSO*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140905063251/IFRE.pdf>
- Fundación Educativa Internacional de América Latina. (2004). *Educación del Carácter y Valores Familiares*. <http://web.archive.org/web/20131203052729/http://educacion.co.nr/>

- Funes Lapponi, S. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Educación* (3), 91-106. <https://doi.org/10.18172/con.466>
- Goleman, D. (1995). *La Inteligencia Emocional*. Kairos.
- Fernández-Herrera, A. y López-López, María del Carmen. (2014). Educar para la paz: Necesidad de un cambio epistemológico. *Convergencia*, 21 (64), 117-142. http://www.scielo.org.mx/scielonline.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352014000100005
- Imbernón, F. (2020, 5 de febrero). Educación progresista versus educación conservadora. *El diario de la educación*. <https://eldiariodelaeducacion.com/2020/02/05/educacion-progresista-versus-educacion-conservadora/>
- Jiménez Aceros, E. (2020). La educación para la paz. Una reflexión sobre el concepto educación en Paulo Freire y de los estudios de paz. *Analysis*, 26 (5), 1-22. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-03041566/document>
- Mayor Zaragoza, F. (2003). Educación para la paz. *Educación XXI*, 6, 17-24. <https://doi.org/10.5944/educxx1.6.0.350>
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes: I. Métodos*. La Muralla S. A.
- Seibold, J. R. (2000). La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 23 (23), 215-231. <https://rieoei.org/RIE/articulo/view/1012>
- Tunki Jimpikit, J. (2019). *Causas y consecuencias de la drogadicción en el rendimiento escolar, año lectivo 2018-2019*. [Trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana, Sede Cuenca]. DSpace de la UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17936/1/UPS-CT008503.pdf>

Vidanes Díez, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42 (2), 1-12.
<https://ricoei.org/RIE/article/view/2424>

Yus, R. (1998). *Temas transversales: hacia una nueva escuela* (2.ª ed.). Graó. <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/32/32Caracterizacion-curricular-de-los-temas-transversales.pdf>



Esta obra se publica bajo licencia

Creative Commons

Reconocimiento – NoComercial -
CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

ISSN 2224 7408